



Economía.

“Si hay que pagar más impuestos, los vamos a pagar”: **Ecopetrol**

Redacción Economía

Bogotá

Octubre 14, 2022 - 09:00 AM



Cortesía

En declaraciones a algunos medios radiales entregadas en el aeropuerto internacional El Dorado, el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, se refirió a la carta que envió al Congreso de la República, dirigida a Roy Barreras, presidente del Senado, y a David Ricardo Racero, presidente de la Cámara de Representantes, en la cual se advierte sobre los efectos que para la petrolera tendrá el proyecto de ley de reforma tributaria.

Ante dicha situación, el presidente de **Ecopetrol** reveló que se está en un diálogo con el Gobierno Nacional, pese a los desacuerdos que él expuso en

amigo con el Gobierno nacional, pero a los abogados que se capten en la misiva.

Sostuvo que “la carta es de público conocimiento, se publicó en la Gaceta del Congreso, el contenido, el contexto de esa comunicación es el mismo que hemos estado discutiendo y compartiendo con el Ministerio de Hacienda”.

Señaló que, ante esos cuestionamientos, se esperan algunas reuniones con el Gobierno en los próximos días. “Seguimos avanzando en discusiones, en conversaciones, en un diálogo superconstructivo y permanente y, en ese sentido, es la línea en la que vamos a seguir trabajando”.

Indicó que desde **Ecopetrol** se ha planteado la posibilidad de pagar más impuestos. “Somos conscientes de las épocas que son buenas desde el punto de vista de mayores precios y si se deben pagar más impuestos los vamos a pagar, pero es importante que se tenga toda la información para que los tomadores de decisiones puedan hacerlo”, aseguró el directivo.

Frente a esta postura del presidente de **Ecopetrol**, el exministro de Hacienda Rudolf Hommes lamentó la advertencia hecha por **Ecopetrol**.

Aseguró que gravar selectivamente a **Ecopetrol** es un “cuchillo para el propio pescuezo del Gobierno”, pues pierde dividendos futuros y “de una vez desvaloriza la empresa en decenas de billones de pesos”.

Puntualizó Hommes que “está haciendo falta en el equipo de Hacienda alguien que entienda de finanzas corporativas para que les advierta el daño que pueden hacerles a las empresas con algunas de las medidas que pretenden hacer aprobar en el Congreso en esta reforma tributaria”, escribió el exfuncionario vía Twitter.

Le puede interesar: Subió un 0,12% producción de **petróleo** en Colombia en agosto

Las regalías

Bayón insistió en que entre el articulado que surte tránsito en el Congreso de la República se encuentran la no deducibilidad de las regalías, el régimen de zonas francas y la sobretasa del impuesto de renta, lo cual podría generar un impacto significativo en el desempeño de Ecopetrol y produciría efectos negativos sobre el país en términos de provisión de combustibles.

“La no deducibilidad de las regalías supone un incremento de la base gravable del impuesto sobre la renta de alrededor de \$7.6 billones, creando un tratamiento tributario diferente del contable o financiero, lo cual se verá reflejado en un significativo incremento en el impuesto de renta y un incremento de la tasa efectiva de tributación a niveles no competitivos”.

En la misiva pública, Ecopetrol añadió que lo anteriormente descrito “no tiene precedente en la industria, ni en la normativa fiscal, y va en contra del tratamiento tributario en los demás países y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), y puede generar un riesgo de discusión a nivel constitucional por el desconocimiento de los principios (...) como igualdad, equidad y capacidad contributiva”.

Sobretasa

Frente a la sobretasa en el impuesto de renta, “el nivel de sobretasa planteado para el 2023, así como el mecanismo de anticipo del 100 % (equivalente aproximado para Ecopetrol a \$3.6 billones), genera un impacto en la caja de la compañía que afectará la distribución de dividendos de la empresa”.

Hasta el momento, el proyecto de ley de la reforma tributaria ha sido

aprobado en primer debate por el Congreso de la República.

En la comunicación dirigida al presidente del Senado, Roy Barreras, y al presidente de Cámara, David Racero, resalta que aumentar las exportaciones al 80 % obligaría a la Nación a importar directamente combustibles para atender la demanda nacional, por cerca de 44 millones de barriles cada año.

“La producción de combustibles de la refinería en el año 2021 evitó importaciones propias de la Nación para asegurar el abastecimiento nacional por un valor cercano a los US\$2.8 billones”, sostiene.

Sobre el nivel de la sobretasa a la energía planteado para el 2023, “así como el mecanismo de anticipo del 100 % (equivalente aproximado para Ecopetrol a \$3,6 billones) genera un impacto en la caja de la compañía que afectará la distribución de dividendos de la empresa”.

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios 

Suscríbase a la
versión digital del
impreso

Publicidad

Quiénes
somos

Suscripción
impresa



Compartir en

Portal desarrollado en Digital por 



